

ASUNTO: RESPUESTA A LA TACHA DE SOMOS UNAC

**Señor Mg.
Walter Alvites Ruesta
Presidente del Comité Electoral Universitario Universidad
Nacional del Callao**

Yo, Osorio Aguilar Felix Andres, identificado con DNI N° 75125879 de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, código de estudiante 1725125151 domiciliada en Jr. Madre Selva 210 personero de la lista: **“CLASE UNAC”**

Ante usted me presento y expongo:

Que al haber recibido el correo de la tacha el día 13 de octubre del 2021 a las 15:34 horas por parte del Comité Electoral de la Universidad Nacional del Callao, emito mi respuesta a la tacha el día de hoy 14 de octubre del 2021. Adjunto como prueba la foto del correo del CEU UNAC.



Quedando incapacitada de postular la compañera Pillaca Trujillo Andrea Jael con el DNI N° 77292523 estudiante de la Facultad de Ciencias de la Salud al Consejo Universitario por ser de traslado interno, esta pasa a ser reemplazada en la lista por el alumno Gaviria Ullón Dylan Lirnes con el DNI N° 72578240 de la Facultad de las Ciencias de Salud. Adjunto la lista con los candidatos y la documentación correspondiente de cada uno.

Solicito al comité la atención al documento correspondiente y que cualquier presente sea enviado a mi correo institucional faosorioa@unac.edu.pe en el debido tiempo establecido en el cronograma.

Atentamente,

Bellavista, 14 de octubre del 2021


Firma





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 001-2021-AU - 19 de marzo 2021

SOLICITO: INSCRIPCIÓN DE LISTA PARA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO

Señor Mg.
Walter Alvites Ruesta
Presidente del Comité Electoral Universitario
Universidad Nacional del Callao

Yo, Felix Andres Osorio Aguilar identificado con
DNI N° 75125879 de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas domiciliado
en Jr. Madre Selva 210 personero de
la lista: "Clase UNAC"

Ante usted me presento y expongo:

Que cumpliendo con los requisitos establecidos por el Reglamento de Elecciones de la Universidad Nacional del Callao (Aprobado con Resolución N° 093-2021-CU de fecha 16 de junio 2021), solicito la inscripción de la lista:

Clase UNAC
para la elección de **Representación Estudiantil ante el Consejo Universitario de la Universidad Nacional del Callao**, en el presente proceso de **Elecciones para elegir Representación Estudiantil ante los Órganos de Gobierno de la UNAC- 2021**.

Asimismo, en aplicación del Art. 20° de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, expreso mi conformidad de que las citaciones y/o comunicaciones correspondientes a este proceso como Personero General, u otra notificación dirigida hacia mi persona, se realicen a la dirección de correo electrónico institucional que se indica: faosorio@unac.edu.pe

Por lo tanto, a usted señor Presidente del CEU-UNAC pido se sirva acceder a mi solicitud por estar de acuerdo al reglamento y normas vigentes.

Atentamente,

Bellavista, 27 de setiembre de 2021

Firma

Apellidos: Osorio Aguilar

Nombres: Felix Andres

DNI N° : 75125879

Teléfono: 989666103



Adjunto: Lista de candidatos, Declaraciones Juradas y Copia del DNI.



ACREDITACIÓN DE PERSONERO

Yo, Dylan Lirmes Gaviña Villón
de Nacionalidad peruana..... identificado con DNI N° 72578240 con domicilio en
Calle Julia Smith de Carrillo 143 Urb. Stella Maris....., de la lista
" CLASE UNAC " para participar en el
presente proceso de Elecciones para elegir Representación Estudiantil ante los
Órganos de Gobierno de la UNAC-2021, presento al Sr. Felix Andres
Onorio Aguilar..... con código N° 1795125151..... como
Personero General de la lista que encabezo.

Bellavista, 27 de setiembre de 2021

D. L. Gaviña Villón

Firma

Apellidos: Gaviña Villón
Nombres: Dylan Lirmes
DNI N° : 72578240
Teléfono: 933 763 447





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 001-2021-AU - 19 de marzo 2021

DECLARACIÓN JURADA

Yo, Felipe Andres Orosio Aguilar
de Nacionalidad peruana..... identificado con DNI N° 75125879..... con
domicilio en Jr. Madre Selva 210.....

Ante usted me presento y expongo:

Qué, **DECLARO BAJO JURAMENTO** como **PERSONERO GENERAL** de la
lista "..... Clase UNAC.....",
para la **ELECCIÓN DE REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL
CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL
CALLAO**, ejercer, cumplir y aceptar los requisitos establecidos en los Artículos
54°, 55°, 56° y 57° del Reglamento de Elecciones de la Universidad Nacional
del Callao.

Que, en caso de falsedad en la información y/o documentación presentada en
el presente proceso electoral, me someto a las sanciones administrativas,
penales y civiles correspondientes.

Por lo que, suscribo la presente en honor a la verdad.

Bellavista, 27 de setiembre de 2021.

Firma

Apellidos: Orosio Aguilar.....

Nombres: Felipe Andres.....

DNI N° : 75125879.....

Teléfono: 989666103.....



Adjunto: copia simple del DNI.



ELECCIONES DE REPRESENTACIÓN
ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO
UNIVERSITARIO

NOMBRE DE LA LISTA:

CLASE UNAC

DECLARACIÓN JURADA

Firmamos bajo juramento, conocer y estar de acuerdo con el Reglamento de Elecciones (Aprobado con Resolución N° 093-2021-CU de fecha 16 de junio 2021) y acatar los acuerdos del Comité Electoral Universitario, que son inapelables.

Asimismo, nos comprometemos a no causar daño al patrimonio y locales de la Universidad; de lo contrario, nos sometemos a la aplicación de los artículos dispuestos en el Reglamento de Elecciones para reponer los daños causados.

RELACIÓN DE CANDIDATOS:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	FAC	DNI N°	FIRMA
1	Gaviria Ullón, Dylan Lirnes	FCS	72578240	Dylan Gaviria Ullón
2	Vera Sanchez Fernando Valentin	FHS	72782301	Fernando VVS
3	Saldarña Vergara Kimeno Catalina	FIEE	72733460	Kimeno Saldarña
(*)	Vasquez Vasquez Nery Yel	FCC	61920176	Nery Vasquez

(*) Opcional agregar Accesitario.

PERSONERO

APELLIDOS Y NOMBRES	FAC	DNI N°	FIRMA
Osorio Aguilar Felix Andres	FHS	75125879	Felix Osorio

Adjunto: copia simple del DNI de los candidatos.



**DECLARACIÓN JURADA
REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO
(Art. 45° del Reglamento de Elecciones)**

Yo, Dylan Lirnes Gaviria Ullón identificado con DNI
N° 72578240, código: 191812-0201 de la Facultad de Ciencias de la Salud.....
con correo electrónico Institucional dl.gaviria.u@Unac.edu.pe.....

**DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES
REQUISITOS PARA SER CANDIDATO A REPRESENTACIÓN
ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO:**

1. Pertener al tercio superior.
2. Haber aprobado como mínimo treinta y seis (36) créditos.
3. Ser alumno regular y tener matrícula vigente en el semestre académico en el que se realice la elección.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 27 de setiembre 2021.

Firma
Apellidos: Gaviria Ullón.....
Nombres: Dylan Lirnes.....
DNI N° : 72578240.....



Nota: Esta declaración debe ser presentada por cada candidato



**DECLARACIÓN JURADA
REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO
(Art. 46° del Reglamento de Elecciones)**

Yo, Dylan Lirnes Gaviña Ullón identificado con DNI
N° 72578240, código: 1918720201 de la Facultad de Ciencias de la Salud.....
con correo electrónico Institucional dlgaviña.u@Unac.edu.pe.....

**DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS
SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO A
REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE CONSEJO UNIVERSITARIO:**

- a) No figure en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU-UNAC.
- b) Si el candidato figura simultáneamente en más de una lista de candidatos para órgano de gobierno, queda eliminado de todas las listas.
- c) Pertenezca a algún órgano de gobierno en otra universidad.
- d) Es estudiante de segunda profesión, traslado externo o interno.
- e) Es miembro de algún órgano de gobierno en la UNAC al momento de la convocatoria.
- f) Tenga sentencia judicial condenatoria ejecutoriada.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

D. Gaviña Ullón

Bellavista, 27 de setiembre 2021.

Firma
Apellidos: Gaviña Ullón.....
Nombres: Dylan Lirnes.....
DNI N° : 72578240.....



Nota: Esta declaración debe ser presentada por cada candidato



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 001-2021-AU - 19 de marzo 2021

DECLARACIÓN JURADA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO (Art. 45° del Reglamento de Elecciones)

Yo, FERNANDO VALENTIN VIA SANCHEZ..... identificado con DNI
N° 77782301 código: 1723115029 de la Facultad de INGENIERIA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS
con correo electrónico Institucional f.vias@unac.edu.pe.....

**DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES
REQUISITOS PARA SER CANDIDATO A REPRESENTACIÓN
ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO:**

1. Pertenecer al tercio superior.
2. Haber aprobado como mínimo treinta y seis (36) créditos.
3. Ser alumno regular y tener matrícula vigente en el semestre académico en el que se realice la elección.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 27 de setiembre 2021.

Fernando V. S.
Firma
Apellidos: VIA SANCHEZ
Nombres: FERNANDO VALENTIN
DNI N° : 77782301



Nota: Esta declaración debe ser presentada por cada candidato



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 001-2021-AU - 19 de marzo 2021

DECLARACIÓN JURADA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO (Art. 46° del Reglamento de Elecciones)

Yo, FERNANDO VALENTIN VIA SANLUEZ identificado con DNI
N° 72782309 código 1925115029 de la Facultad de ING. INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS,
con correo electrónico Institucional f.vias@unac.edu.pe

DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS
SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO A
REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE CONSEJO UNIVERSITARIO:

- No figure en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU-UNAC.
- Si el candidato figura simultáneamente en más de una lista de candidatos para órgano de gobierno, queda eliminado de todas las listas.
- Pertenezca a algún órgano de gobierno en otra universidad.
- Es estudiante de segunda profesión, traslado externo o interno.
- Es miembro de algún órgano de gobierno en la UNAC al momento de la convocatoria.
- Tenga sentencia judicial condenatoria ejecutoriada.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 27 de setiembre 2021.

Fernando V. S.
Firma
Apellidos: VIA SANLUEZ
Nombres: FERNANDO VALENTIN
DNI N° : 72782309



Nota: Esta declaración debe ser presentada por cada candidato



**DECLARACIÓN JURADA
REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO
(Art. 45° del Reglamento de Elecciones)**

Yo, Saldaña Vergaray Ximena Catalina..... identificado con DNI
N° 72733460 código: 1023221433 de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica
con correo electrónico Institucional XCSaldanaV@unac.edu.pe.....

**DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES
REQUISITOS PARA SER CANDIDATO A REPRESENTACIÓN
ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO:**

1. Pertenecer al tercio superior.
2. Haber aprobado como mínimo treinta y seis (36) créditos.
3. Ser alumno regular y tener matrícula vigente en el semestre académico en el que se realice la elección.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 27 de setiembre 2021.

Ximena SVP
Firma
Apellidos: Saldaña Vergaray.....
Nombres: Ximena Catalina.....
DNI N° : 72733460.....



Nota: Esta declaración debe ser presentada por cada candidato



**DECLARACIÓN JURADA
REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO
(Art. 46° del Reglamento de Elecciones)**

Yo, Saldana Vergaray Ximena Catalina..... identificado con DNI N° 7.273.346.0 código 1823.2214.33. de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica con correo electrónico Institucional XCSaldanav@unac.edu.pe.....

DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO A REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE CONSEJO UNIVERSITARIO:

- a) No figure en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU-UNAC.
- b) Si el candidato figura simultáneamente en más de una lista de candidatos para órgano de gobierno, queda eliminado de todas las listas.
- c) Pertenezca a algún órgano de gobierno en otra universidad.
- d) Es estudiante de segunda profesión, traslado externo o interno.
- e) Es miembro de algún órgano de gobierno en la UNAC al momento de la convocatoria.
- f) Tenga sentencia judicial condenatoria ejecutoriada.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 27 de setiembre 2021.

Firma

Apellidos: Saldana Vergaray.....

Nombres: Ximena Catalina.....

DNI N° : 7.273.346.0.....



Nota: Esta declaración debe ser presentada por cada candidato



**DECLARACIÓN JURADA
REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO
(Art. 46° del Reglamento de Elecciones)**

Yo, Vasquez Vasquez Nerly Yoci identificado con DNI
N° 61920176, código: 17.211.350.48 de la Facultad de Ciencias Contables
con correo electrónico Institucional ny.vasquez.v@unac.edu

**DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS
SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO A
REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE CONSEJO UNIVERSITARIO:**

- a) No figure en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU-UNAC.
- b) Si el candidato figura simultáneamente en más de una lista de candidatos para órgano de gobierno, queda eliminado de todas las listas.
- c) Pertenezca a algún órgano de gobierno en otra universidad.
- d) Es estudiante de segunda profesión, traslado externo o interno.
- e) Es miembro de algún órgano de gobierno en la UNAC al momento de la convocatoria.
- f) Tenga sentencia judicial condenatoria ejecutoriada.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 27 de setiembre 2021.

Firma

Apellidos: Vasquez Vasquez

Nombres: Nerly Yoci

DNI N° : 61920176



Nota: Esta declaración debe ser presentada por cada candidato



**DECLARACIÓN JURADA
REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO
(Art. 45° del Reglamento de Elecciones)**

Yo, Vasquez Vasquez Nerly Yoci..... identificado con DNI
N° 61920176, código: 1721135048 de la Facultad de Ciencias Contables.....
con correo electrónico Institucional ny.vasquezv@unac.edu.....

**DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES
REQUISITOS PARA SER CANDIDATO A REPRESENTACIÓN
ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO:**

1. Pertenecer al tercio superior.
2. Haber aprobado como mínimo treinta y seis (36) créditos.
3. Ser alumno regular y tener matrícula vigente en el semestre académico en el que se realice la elección.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 27 de setiembre 2021.

Firma

Apellidos: Vasquez Vasquez.....

Nombres: Nerly Yoci.....

DNI N° : 61920176.....



Nota: Esta declaración debe ser presentada por cada candidato

